ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY JOHANNA AGUILAR RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.626.777	CONTRATO No.	309-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Población asignada objeto de atención este mes: Activos: 15 Inactivos: 1 IPB: 9 En investigación por causal sobreviniente:1 Suspendido: 1 Culminados: 84 Objeto de estrategia POST: 17 Participantes atendidos en el mes: 15 Atención telefónica: 39 Familiares atendidos este mes: 1 Número de atenciones a familiares: 1 PPR no atendidos: 1 CODA: 2243-07 Debido a que se encuentra trabajando en el Cerrito Valle y está incomunicado (no tiene celular según reporta su esposa). Se ha dejado recado y número telefónico de la PR, PERO NO SE COMUNICA. Actualmente se encuentra en estado INACTIVO en la ruta. Para promover la participación de las personas en las actividades de este mes, se realizaron atenciones individuales telefónicas según la directriz de Nivel central a raíz de la crisis sanitaria que tiene nuestro país a causa del COVID-19. Se logra atender al 95% de la población. Novedades de atención a PPR: Se realiza atención telefónica y WhatsApp a las PPR asignadas activas y culminadas.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el mes de julio realicé: •ISUN 2: BIE-PDN-31844 •ISUN 2: BIE-PDN-32242 •Se registra en SIRR estado no viable de los BIE-PDN-26441 Y 14037 •Encuesta visita domiciliaria y productiva CODA: 0079-15 •Seguimiento acompañamiento post y gestión en módulo SIRR: CODA: 0079-15 •Encuesta de habitabilidad CODA: 0079-15
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para concertar el PDT de las PPRs asignadas, realicé la revisión de la base de tiempos suministrada por el técnico Asistente de información en donde se registra los siguientes estados: • Número de PDT En elaboración: 3 • Número de PDT en ejecución: 12
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el periodo de este informe realicé revisión de la base seguimiento PDT, encontrando que 12 PDTS están en ejecución y 23 con acuerdos programados para este mes de julio en las dimensiones de PERSONAL: 5 PRODUCTIVA: 9 FAMILIAR: 4 HABITABILIDAD: 3 SEGURIDAD:1 SALUD: 1 A causa de la pandemia COVID-19, se realizan 15 actividades con el código ATEV_ 0754, en las cuales se sensibiliza sobre la importancia de realizar la cuarentena, prevenir el contagio o situaciones derivadas de esta. Además, se registran 3 actividades en SIRR que corresponden al código DC-PDT.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY JOHANNA AGUILAR RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.626.777	CONTRATO No.	309-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el periodo de este informe, realicé gestión con algunos actores externos, identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad a través de encuentros presenciales, telefónicos y/o virtuales que se describen a continuación: 12-07-2021: Se realiza reunión presencial con el PADRE DIEGO GASPAR de fundación SAREP para reactivación del servicio social, siempre y cuando se cumpla con los protocolos de bio- seguridad. 17-07-2021: Se realiza gestión telefónica para realización de reunión presencial para plantear iniciación de servicio social. 23-07-2021: Se realiza reunión presencial con JOSE SANTIAGO líder de AGRUPARSE para iniciación de servicio social.
6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante la ejecución de este informe se realizó: BIE: •Acompañamiento y asesoría para presentación de video para comité BIE: 1 PPR CODA: 0937-14. •Remisión de certificado de estudio para verificación de la información: CODA: 0937-14. •Apoyo solicitud de documentos a los siguientes proveedores: GIRALD COSMETICS y DIVABOX •Elaboración de ficha en el módulo BIE del SIRR. BIE-PDN- 34501 Y BIE-PDN-34500. •Elaboración y entrega de la carpeta BIE -PDN- 34501 Y BIE-PDN- 34500 para radicación. •Realización de ajustes a la carpeta BIE -PDN- 34501 Y BIE-PDN- 34500. •Coordinación de la entrega de segundo proveedor de la unidad de negocio de la PPR con CODA: 0079-15.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Con el objetivo de desarrollar acciones que propendan a la culminación del proceso de reintegración de las PPR, se asiste a reunión programada por la asesora de ruta para realizar seguimiento al proceso de culminación de las PPR (CODA: 0042-15 y CODA: 0782-14). Se proyectan actas de culminación de beneficio FPT para firma de las PPR (CODA: 0042-15 y CODA: 0782-14). Se realiza culminación de beneficio de salud de la PPR (CODA: 0042-15 y CODA: 0782-14) Se actualiza el concepto de reintegración en la dimensión productiva de la (PPR 0042-15 Y CODA: 0782-14) Lo anterior con el objetivo de adelantar acciones para la culminación de la ruta de las PPR cuando corresponda.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	17-07-2021 Se realiza reunión PRESENCIAL con líderes de la Fundación el BOCHINCHE. Para realizar proyección de actividades. 30-07-2021 Se realiza reunión telefónica con rectora y estudiantes del colegio CARLOS HOLGUIN MALLARINO para solicitar permiso para ingresar al colegio y para socializar actividades proyectadas.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Con el objetivo de aportar al cumplimiento del plan de acción establecido para el grupo territorial se participó de las siguientes reuniones programadas por las asesoras de ruta: •El día 26 de julio reunión zona Cali y GT Valle del Cauca. •El día 29 de julio reunión con el equipo comunidades.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	Durante el mes de julio, se realiza atención diferencial con las PPR CODA: 0489-16 y 1307-09, quienes vienen de traslado pertenecientes a la comunidad indígena Embera Dobidá y con la PPR NASA 0890-12. Se realiza atención diferencial afro con las PPR CODA: 0313-13, 0631-15, 0392-14, 0049-16 y 0281-17 Y se realiza atención diferencial a PPR desvinculadas con CODA: 0890-12, 0631-15, 0049-16, 0594-13.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de julio se realiza el envío a las asesoras de ruta y profesional administrativa la siguiente información: •Planilla de atención psicosocial con observaciones del mes de julio de 2021 •Informe de actividades •Cronograma de actividades •Revisión de Base inasistencias FA Y FPT •Base con información sobre PPR interesados en asistir del evento de armonización afro. •Base con información de PPR que deben realizar servicio social. •Base justificación inasistencias PPR. •Base verificación apoyo económico de los estudiantes del modelo tejiendo saberes. •Base con información de las PPR para jornadas de la inclusión financiera.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY JOHANNA AGUILAR RAMIREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.130.626.777	CONTRATO No.	309-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de julio se realizan los siguientes registros en el sistema SIRR •Se registran 2 ISUN: ISUN 2: BIE-PDN-31844 ISUN 2: BIE-PDN-32242 •Se realiza gestión acompañamiento post CODA: 0079-15 •Se realiza encuesta de productividad PPR con CODA: 0079-15 •Se realiza aplicación de instrumentos de caracterización a PPR CODA: 0313-13 •Seguimiento a acuerdos del mes de julio. •Se realiza ficha BIE CODA: 0782-14 y 0281-17 •Se sube a documentos adjuntos cédula de ciudadanía de las PPR 0782-14 y 0281-17.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de julio, se entregan 4 planillas de asistencia Psicosocial para digitación. Se entrega 1 acta de atención psicosocial mes de junio. Se entregan 4 carpetas BIE en físico CODA: 0042-15, 0313-13, 0782-14, 0281-17.
14.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participa en las siguientes reuniones: •El día 13 de julio se asiste al taller de prevención y contención del COVID-19. •El día 13 de julio se asiste a la capacitación solicitantes proyectos productivos – Portafirmas Se realiza flotancia el 2 de julio de 2021 en la oficina ARN Tequendama
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad y 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

LADY JOHANNA AGUILAR RAMIREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA ISABEL BARON CAVIEDES

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"